

LA INFORMACIÓN TELEVISIVA SOBRE INSEGURIDAD Y VIOLENCIA

TANIUS KARAM CÁRDENAS

El tema de la inseguridad tiene una larga estela periodística con varios antecedentes cuyo referente más claro quizá pueda ser la crisis económica (que es también y sobre todo social, política, cultural) a finales de 1994 durante el cambio de sexenio de Carlos Salinas a Ernesto Zedillo, los intentos por limpiar algunas corporaciones policíacas por parte de este último y su procurador de Justicia, y el efecto inverso que generó: un incremento notable de la violencia y la paulatina incorporación diaria del tópico como parte de la agenda. A mediados de los noventa, la agenda de los medios populariza nuevos términos: varios de secuestro, delitos, bandas, delincuentes, cárteles y, cada vez más enfáticamente, quizá el *top ten* de los macro-temas para agrupar todo lo relacionado la inseguridad y la violencia: el narco-tráfico.

En el actual período del presidente Felipe Calderón (2006-2012), el gran tema de agenda ha sido la inseguridad y la violencia, desbancando de hecho a las cuestiones económicas, que suelen ser las centrales. Para efecto de nuestro trabajo decidimos analizar los servicios informativos (matutino y vespertino) de las dos cadenas televisivas (privadas ambas) mexicanas más importantes: en el caso de la empresa “Televisa” analizamos los programas *Primero Noticias* y *Noticieros con Joaquín López Dóriga*; y de “Televisión Azteca”, *Hechos AM* y *Hechos*. Si bien nuestro trabajo incluyó la totalidad de la emisión, en este ensayo solamente señalamos algunos de los resultados referidos a la información sobre violencia, inseguridad y narcotráfico y de los que sobre todo queremos subrayar funcionamientos semio-discursivos particulares, lo que por otra

parte quiere también introducir una reflexión sobre los rasgos y características del discurso televisivo en estos temas.

I. EL DISCURSO DE LA INSEGURIDAD COMO RED SEMIÓTICA

Un primer rasgo que reconocemos sobre el discurso televisivo de los informativos, es caracterizarlo como esa “red semiótica” que agrupa juicios, relatos, descripciones, preconcepciones, enunciados ideológicos, etc. De la misma manera, la información transmitida por la TV, de la que cada vez podemos decir menos que sea un único medio (por el proceso de inter-medialidad que se da en la información donde pueden también participan blogs específicos –es el caso del polémico “blog del narco”, con imágenes atroces sobre la violencia–, uso redes sociales, difusión de video vía *You Tube*, etc.), lo que va dando paulatinamente una complejidad particular y densidad a las ecologías de medios, a las formas de interactividad en la red de mensajes generados.

Nuestra metáfora de la “red” alude al hecho en que informativamente se anudan relatos, declaraciones, reacciones, investigaciones periodísticas (de muy distinto cuño) con los grupos de asuntos que convocan el eje inseguridad-violencia-narcotráfico, lo que ha contribuido a construir un efecto particular a la información de estos temas. Por extensión, esta red ha ido contagiando otras secciones y temas de agenda dentro del ecosistema informativo de los medios, como las secciones “deportes” o “espectáculos” en telediarios y medios impresos, que han incorporado a su agenda la inseguridad y la violencia, y ahora aparece referida a deportistas, comentaristas o directores técnicos de equipos, por no referir el propio reflejo que hace la “prensa rosa”. Desde hace tiempo, la violencia ha dejado de ser un tema propio de la “sección policíaca”, y la vieja “nota roja” que aparecía en las páginas finales de los diarios (*cf.* Monsiváis 1992, 2004) ha quedado superada ante los nuevos formatos, estructuras y rasgos del relato sobre violencia.

De los principales rasgos que caracterizan a estas redes semióticas en la opinión pública mexicana es el efecto de omnipresencia temática. Dentro de la interpenetración de la violencia, este macro tema se usa no solo para difundir hechos particulares, sino para formular juicios de la realidad, los actores políticos y las coyunturas electorales; de la misma manera, los actores sociales usan el tema como valor de cambio en las disputas políticas, o se le toma como el principal indicador para el juicio político.

Esta constancia y abundancia ha devenido en un rompimiento de aquella idea de “acontecimiento” que Barthes (citado por Martín Barbero, 2002:92-93) distinguía de “suceso”. Aquí asistimos a una confusión entre lo construido (“suceso”) y lo que irrumpe en el flujo del acontecer diario (“acontecimiento”). Aquí observamos que el discurso parecería resistirse o, más propiamente, es superado por los “acontecimientos”, que ya no son fenómenos que irrumpen y que el medio tiene que codificar mediante la “sensacionalidad”, sino que la frecuencia *sobre-funcionaliza* el discurso, se modifica el

“valor de cambio” y la distancia entre “suceso” y “acontecimiento” se diluye, cuándo no se invierte el proceso. Eliseo Verón (1995:11) nos recuerda que los acontecimientos sociales no son objetos que se encuentran ya hechos en alguna parte en la realidad y cuyas propiedades y avatares nos son dados a conocer de inmediato por los medios con mayor o menor fidelidad; existen en la medida en que esos medios los elaboran y establecen en los criterios de “objetividad” los componentes de su código ideológico como representación social de dicha realidad. Al desbordar la multiplicidad de los modos de construcción de información sobre inseguridad, encontramos fenómenos discursivos de muy distinto nivel: inter-mezcla de géneros a partir de la información, reconfiguración del “morbo” como política de lectura; nuevas dinámicas en la interacción ficción-realidad,¹ en la que la autoridad judicial financia un programa de televisión para mejorar la imagen hacia la policía mexicana. A nivel lógico, el tipo de información tiene un rango muy amplio que va desde descripciones particulares de un hecho hasta aglutinadores semánticos más amplios organizados a partir del “mal”, el “Estado fallido”, la “corrupción”, el proyecto de país, las elecciones de 2012.

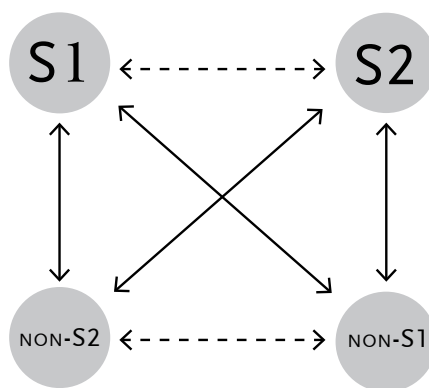
2. LAS MODALIDADES DEL ROSTRO

Dentro de las construcciones más evidentes para generar un efecto de información es la utilización del rostro humano como un enunciado icónico particular dentro de la información, al grado de consolidar una especie de “semiótica del rostro”. Recordemos un viejo principio de la semiótica que aplicamos ahora: desde la *secundidad* de Peirce, los signos pueden funcionar como *señales*, *íconos* y *símbolos*. De esa manera, los rostros proyectados por la pantalla funcionan como *íconos* de una persona particular, como *señal*, en cuanto indica una presencia del tipo “este es el criminal”, lo que se connota por el ritual –casi invariablemente presentado– del vocero de la policía leyendo información sobre los detenidos, así como policías encapuchados y armados sosteniendo al sospechoso, etc.; y como símbolo y representación del crimen, de lo que otros relatos confieren a las imágenes del delito y que forma de una especie de justificación en el ánimo público sobre el tipo de castigo que estas personas pueden recibir.

El “*rostro*” es un significante con fuerte peso metonímico, porque representa y simboliza el delito, la “identidad” del sujeto-visual; sobrelleva la connotación visual en lo que el delito significa a un nivel en relato informativo.² El rostro también funciona como modalidad de “escarnio público” y exhibición social. Hay que aclarar que justamente este régimen aplica principalmente para el delincuente, ya que por oposición, los policías u otros agentes aparecen con el rostro oculto. El “*rostro mostrado*” presenta en una doble modalidad *real* versus *virtual*, en el caso del “retrato hablado”. El rostro connota la identificación y, con ello, la captura; así, mostrar un rostro en el discurso informativo no es únicamente referir a la “detención”, sino caracterizar la

autoridad del discurso en distintas modalidades (*poder-hacer*, *poder-saber*, etc.), y esto es posible justamente por el peso ilocutivo del rostro como enunciado icónico que al mismo tiempo sintetiza varias funciones en el relato noticioso: “muestra”, “advierte”, “relata”, “avisa” (cf. Klinkenberg 2006: 61-67).

Se observa la posibilidad de identificar un “cuadrado semiótico” (ver Cuadro 1) con sus dimensiones contrarias, complementarias y opuestas. Así como identificamos el eje superior (S1-S2) que se forma a partir de *mostrar-ocultar*, el inferior (no negación/no afirmación o NoS2-NoS1) lo hace con el no ocultar/no mostrar. Otra modalidad que hemos identificado es la del *rostro-transgredido* orientado hacia NoS1, que irrumpe en el régimen dominante del eje superior (S1-s2).



CUADRADO SEMIÓTICO

Cuadro 1

Esta modalidad es una puesta de escena en la que se subvierte la función del rostro-signo como presentación y control del delincuente en el discurso. Citamos dos casos. El primero de ellos fue la presentación del famoso narcotraficante apodado “Barbie”, quien llamó la atención al mostrar una sonrisa burlona durante “el ritual de presentación”, lo que dio origen a los más diversos comentarios editoriales que casi siempre preguntaban “¿De qué se ríe ‘la Barbie?’”. A nivel denotativo puede leerse como una afrenta del delincuente, una manera de postergar la detención simbólica que supone exhibir un rostro desaliñado o triste. “Reír”, “sonreír”, son acciones de confrontación, extensión de una “violencia” mediante la cual el “detenido” modifica el tipo de tratamiento al que lo quiere someter la autoridad. Al “reírse” se trasgrede el código de la “comunicación facial”, se rompe la imagen que quiere proyectarse y se incorpora en el gesto otra “puesta de escena” donde parece que el detenido subvierte también las condiciones de control. El gesto irrumpe y nos enseña su valor “performativo”, su poder transformador en el doble plano de la materialidad física (la realidad del cuerpo que modifica) y conceptual (lo que evoca o permite construir en el plano conceptual).

“Reír”, “sonreír”, “coquetear” son acciones donde el actante-detenido confronta lo que el mediador televisivo espera, es decir, la actitud de sumisión o aparente vergüenza en rostros que frecuentemente buscan *no-mostrarse* (No-S1). Así, “sonreír” es el medio para modificar el tipo de tratamiento al que lo quiere someter la autoridad y, por supuesto el ejercicio de mediación televisiva. Transgredir el código de la comunicación facial supone romper la imagen del delincuente que la mediación televisiva construye al “mostrar” el rostro; el gesto irrumpe con ese potencial apelativo y expresivo, y el nuevo vínculo entre la materialidad física del gesto y lo que permite evocar en el plano conceptual).

3. HACIA UNA SEMIÓTICA DEL CUERPO Y EL ATUENDO

Junto con el rostro, otro componente en la caracterización corporal del actante-delincente es el cuerpo y el atuendo. En este “ritual de presentación” de las instituciones de justicia y que los medios usan como base para organizar un conjunto de noticias relacionadas con el tema, vemos también una actitud de “delincuentes” y “policías” en medio de una serie de oposiciones relativamente claras: estar armado/no estar armado, mirada hacia abajo / mirada de frente, etc. Junto con el rostro, aparece el atuendo, la vestimenta, que, por otra parte, ha sido objeto de amplísimos estudios dentro de la semiótica.

El cuerpo y el atuendo representan uno de los más aspectos más sensibles de la construcción. “Cuerpo” como componente de la noticia, rasgo que modaliza y marca los hechos y de alguna manera inhibe el razonamiento o envía al humor como único espacio posible de comprensión. El cuerpo aparece caracterizado, aparte de *mostrado*, como objeto exhumado, colgado, descuartizado, baleado, herido, como parte de un patético etcétera. También el cuerpo presentado y exhibido en la fotografía, en el ritual de presentación, en el ingreso a la prisión.

En cuanto al atuendo, la información sobre el narcotraficante está mostrando un nuevo modo –involuntario– de caracterización ya que al parecer el *glamour* se ha apoderado de los capos de la droga para dejar atrás la clásica imagen de las botas, las joyas, las camisas coloridas y la música de banda o tambora en camionetas de campo traviesa. Lo último es la ropa de marca, de diseñadores como: Armani, Versace, Ermenegildo Zegna, Ralph Laurent, Abercrombie o Hugo Boss. Entre los capos, prácticamente ya no es posible encontrar la clásica imagen del “sombbrero” con dientes de oro. En otras palabras, se vive una metamorfosis en su imagen. El caso más llamativo tal vez sea el de la narcotraficante Sandra Ávila Beltrán la “Reina del Pacífico” apodada así porque presuntamente ayudaba a controlar parte del traslado de drogas en el Pacífico mexicano.³ La “Reina” revela y ejemplifica los dobleces que puede alcanzar la ficción, que nuevamente condensa en este caso el gesto. A la sonrisa que ya hemos aludido se suma la “pose” y la forma de caminar en los distintos reportes de los medios, donde llama la atención la disposición y actitud de Ávila Beltrán. Si ya la sonrisa suponía un enunciado icónico que confrontaba, el caso de esta narcotraficante en su

representación audiovisual parece alimentar el imaginario que pesa sobre canciones, novelas y relatos que a otro nivel alimenta esa relación entre lo ficcional y no-ficcional y construye otra representación del narcotraficante vinculada al *glamour* y la leyenda, a la maldad y el atractivo.

En esta misma dirección, otro caso que fue objeto de muchos comentarios en los medios, fue la detención de José Jorge Balderas (alias el “JJ”), que también se inserta en un larguísimo sintagma narrativo, ya que el “JJ” había atentado contra el célebre futbolista Salvador Cabañas en un lujoso bar del sur de la ciudad de México en febrero de 2010, que también fue objeto de una disputa mediática entre el dueño del bar y la empresa Televisa, con quien tenía negocios y era dueña del equipo de fútbol donde jugaba el infortunado futbolista. Al momento de ser detenido, el JJ llevaba ropa de marca. Con los días, afloraban detalles de su vida privada aparecida en medio del lujo, la exquisitez y la belleza de su novia, una modelo sudamericana, que llevó al analista a señalar como “involuntariamente” la mediación televisiva hacía apología de estas figuras, justamente al ser presentados también como personas exitosas en lo social, lo material, lo afectivo y lo económico. Esta valoración “no-negativa” se reforzó en el tipo de tratamiento del que fueron objeto, cuando por ejemplo los entrevistadores usaban un lenguaje formal y “respetuoso” (usted) para entrevistar en este caso al “JJ”, e incluso eran capaces de intimidar a sus entrevistados.⁴

Otra dimensión de esta semiótica del discurso es la caracterización del cuerpo como un proceso sígnico denso. En principio, el cuerpo también lo definimos como un complejo enunciado icónico donde recae la modalización de la noticia porque en él radica la connotación sobre la violencia y la orientación simbólica del relato y de los atributos que pueden hacerse a esa extensa lista de semas sobre el mal o la corrupción. La lista de relatos es inmensa, pero quizá el hecho significativo más reciente haya sido el hallazgo de los 35 cuerpos arrojados el 21 septiembre de 2011, sobre un paso a desnivel en la ciudad de Veracruz en las inmediaciones de un centro donde se realizaba un encuentro de fiscales regionales en el país. Estos cuerpos apenas son identificados icónicamente en el relato televisivo o en los variados videos que pueden verse en *YouTube*, en lo que nuevamente asistimos al régimen semiótico NoS1 del cuadrado arriba señalado. Su dimensión, siguiendo las célebres funciones discursivas de Roman Jakobson, más que a nivel *referencial*, opera en la función *emotiva* o incluso, la función “*meta-lingüística*”, en tanto “explica” otro nivel de la violencia e incorpora variaciones temáticas en el discurso, ya que no parece tener referente intertextual en el discurso informativo por eso, al “inaugurar” un tema o subtema modifica también la percepción de los ya existentes.

4. CONCLUSIONES

Uno de los aspectos sobre la noticia sobre violencia-narcotráfico-inseguridad es comprenderlo como espacio de múltiples convergencias, que hemos intentado intro-

ducir en nuestro trabajo. La abundancia se interconecta en una extensa intertextualidad interna donde fácilmente las noticias se relacionan entre sí, sin que eso suponga un nuevo criterio en la construcción de nuevos puntos de vista o perspectivas diferenciadas en la información. Es decir, a nivel enunciativo, la mediación experimenta recursos, mecanismos discursivos, aplicaciones de tecnología en el relato, sin que eso modifique sustancialmente un punto de vista que hemos calificado de “consenso”, aun cuando ello suponga introducir declaraciones opuestas a las del presidente o gobernadores.

En cuanto esta conexión pongamos un ejemplo: la detención del “suegro de la ‘Barbie’” (noviembre de 2010), que generó distintas noticias, a la manera como es frecuente interconectar relatos y generar nuevas historias. Los medios dieron puntualmente la información, la espectacular detención en una zona lujosa de la ciudad, los nexos de Valdez Villarreal (la “Barbie”), y el vínculo con el asesinato de 25 personas en Acapulco (Guerrero) a quienes habían confundido con integrantes de una banda rival queriendo entrar a la plaza para el control de la distribución de droga en este puerto. En su presentación, el conductor⁵ introduce el hecho, menciona que se le ha dado seguimiento. La voz de la autoridad en estilo directo “explicando” y “dando el contexto”; el reportero cita de manera indirecta al “delincuente” y de hecho sabemos de su confesión a través de la “voz del reportero”. En la emisión de Televisa se incorpora un “recurso didáctico”: en un recuadro se dan datos del delincuente (edad, contexto, delitos previos) y se lee el historial delictivo. Esta noticia se contextualiza con otra al vincular con otra, el traslado de la “Barbie” a un penal de alta seguridad; para ello se hace una crónica, fuertemente reforzada por imágenes: desde que sale de un penal hasta que llega a otro y para lo cual la instancia enunciativa utiliza cámaras de noche y amplificación de efecto de ruido de helicóptero.

A diferencia de lo que hemos observado en las emisiones de “Televisión Azteca”, en Televisa se incorporan más ágilmente (más entrecortes) datos de su archivo, refuerza la labor como de quien da seguimiento. En su intento por elaborar el efecto de cercanía, coloca al “reportero in situ” quien viaja en el helicóptero y se oye solamente la “voz en off”. Esta caracterización dramática es otro componente: combinación de colores y el blanco y negro, cámaras infrarrojas para observar el traslado durante la noche, música de fondo para hacer énfasis en el dramatismo.

Por cuestiones de espacio no hemos profundizado las diferencias entre las dos cadenas de televisión ni entre las emisiones matutinas y nocturnas, de clara diferencia en los “contratos comunicativos”, del televidente matutino más cercano al info-entretenimiento que el receptor nocturno, más interesado en un tratamiento formal y profesional dentro de ciertos asuntos, y que se refuerza por la duración de la emisión, 3 horas en la mañana y 45 minutos en la nocturna, lo que inequívocamente conlleva estructuras distintas.

Desde que en la década del 90 aparecieron programas, géneros con un modo distinto para tratar la violencia o la fuerte realidad urbana, la televisión ha en-

sayado procedimientos, donde, por ejemplo, reproducía los códigos del cine documental, alternaba el blanco y negro con el color y construía a sus reporteros como “investigadores tras el crimen”; de la misma forma, los usos del lenguaje, las formas de citación, las estructuras narrativas, varían aun dentro de los principales noticieros, que es el principal medio y recurso para conocer la forma en los medios “traducen” este importante tema de agenda en ciertos relatos, juicios y construcciones.

La televisión sigue siendo el medio por el cual más personas se informan en América Latina y, de hecho un grupo importante lo hace únicamente por este medio (cf. Trejo 2005). También parece cierto que quien desee tener información diferenciada, confrontada, con densidad contextual, amplios elementos de juicio o contraposición a elementos de interpretación, no la va obtener vía estos telediarios o noticieros. Sobre el uso de la información más crítica, los medios como señalan algunas teorías sociales de comunicación colectiva, privilegian la difusión dominante de los puntos de vista que las élites tienen de los principales temas. En materia de inseguridad, si bien este tema se ha matizado, persiste la visión pro-institucional pero en el que las élites entran en tensión por las implicaciones sociales y económicas que tienen la inseguridad y la violencia. En ese sentido sí hay juicios críticos sobre la autoridad en el discurso de la inseguridad, pero éste sigue un carácter diferenciado entre aquellos dirigidos contra niveles inferiores del orden (policías de barrio, motociclistas, etc.) de aquellos dirigidos contra autoridades federales como el presidente de la república, a quien pocas veces se le contradice o critica deliberadamente.

La televisión de particular es un agente importante en la percepción ubicua de la inseguridad como fenómeno cotidiano, en la idea de una violencia compleja, extensa, multi-presente. El televidente se encuentra con muy distintos discursos, aun cuando en medio de ellos reconocemos una visión principalmente pro-institucional de las dos televisoras. En su visión, no hay diferenciación analítica, ni interpretar o contraponer fuentes o incorporar otras. No hay algo que significativamente realice la información televisiva a no ser posicionar el tema dentro de la agenda, gratificar ciertas visiones en la información (el “morbo” por ejemplo sobre el rostro y el cuerpo) pero sobre todo, generar la imagen de un medio o institución atenta o preocupada por el tema, aunque dicho interés siempre sea focal, coyuntural, sometido a dramatización y tratamiento audio-visual dentro de una información general y muy básica en sus servicios informativos.

NOTAS

¹ Particularmente nos referimos al polémico caso de la serie televisiva *El Equipo*, serial televisivo de 15 capítulos y que refiere la actividad diaria de un grupo de élite de policías federales. La serie fue criticada por el intento deliberado de redefinir la imagen pública

de los policías, su presentación por vez primera en una serie mexicana como los héroes centrales y de paso posicionar las actividades de la policía judicial federal; al parecer hubo recursos públicos que se pagaron a la empresa privada Televisa, quien la produjo.

² Existen muy diversos estudios que abordan desde la semiótica las dimensiones del rostro, desde las dimensiones sociales de la estética a Gubern (2001); desde la dimensión antropológica, los trabajos de Finol et al (2004); las menciones que Serrano (2001) hace también al rostro desde el teatro, que ha sido otro espacio, junto con el cine para pensar dinámicas particulares del rostro, como el libro de Aumont (1998); o bien interesantes abordajes para pensar la idea de “rostro” y “mirada” en la literatura, como el trabajo de Barrado (2003) sobre Italo Calvino.

³ Su propia vida supera por mucho las posibilidades de la ficción ensayadas por Pérez Reverte en *La reina del Sur* (México, Alfaguara, 2002).

⁴ El 19 de enero de 2011, luego de ser capturado, el JJ concedió una entrevista para Carlos Loret de Mola, periodista de Televisa. Existen varios sitios donde puede ser vista, entre otros [en línea, disponible noviembre 2011], <http://www.clarinveracruzano.com/entrevista-de-loret-de-mola-al-jj>.

⁵ Ver por ejemplo la emisión de “Primero Noticias” el 25 de noviembre 2010 (6:23 am).

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- AAVV (2004) *Viento rojo. Diez historias del narco en México*. México: Plaza y Janés, 7-44.
- AUMONT, J. (1998) *El rostro en el cine*. Barcelona: Paidós (Col. Paidós Comunicación 85).
- BARRADO, M.C. (2003) “Ver/mirar. Semiótica de la mirada en «El seno nudo» de Palomar de Italo Calvino”, en *Cuadernos de Filología Italiana* Vol. 10. Madrid. Universidad Complutense de Madrid, 171-185. Artículo en línea noviembre 2011. Disponible en <https://147.96.1.34/index.php/CFIT/article/view/CFIT0303110171A/17382>
- CHANDLER, D. (2007) *Semiotics. The Basics*. 2ª ed. London and New York: Routledge.
- FINOL, E. ET AL. (2004) “Antropo-Semiótica del velorio en Maracaibo” en *Revista de Ciencias Humanas y Sociales*, dic. 2004, vol.20, no.45, 3-12.
- GREIMAS, A.-J. (1971) *Semántica estructural*. Madrid: Gredos.
- GUBERN, R. (2001) “Del rostro al retrato” en *Análisis* 21. Barcelona: UAB, 37-42.
- IMBERT, G. Y VIDAL BENEYTO, J. (coord.) (1986) *“El País” o la referencia dominante*. Barcelona: Mitre.
- KLINKENBERG, J.M. (2006) *Manual de semiótica general*. Bogotá: Universidad Jorge Tadeo Lozano.
- MARTÍN-BARBERO, J. (2002) *Oficio de cartógrafo. Travesías latinoamericanas de la comunicación en la cultura*. FCE: México-Chile.
- MONSIVÁIS, C. (1992) “El caso horrorosísimo hijo que con tal de no matar a su horrorosísima madre leía la horrorosísima nota roja”. Prólogo a Arellano Antonio et al. *Fuera de la ley. La nota roja en México 1982-1990*. México: Cal y Arena, II-XXXI.
- _____ (2004) “El narcotráfico y sus legiones” en AAVV, *Viento rojo. Diez historias del narco en México*. México: Plaza y Janés.

- SERRANO, S. (1984) *La semiótica, una introducción a la teoría de los signos*. Barcelona: Montesinos Editor.
- TREJO DELARBRE, R. (2005) *Poderes salvajes. Mediocracia sin contrapesos*. México: Cal y Arena, México.
- VERÓN, E. (1995) *Construir el acontecimiento. Los medios de comunicación masiva y el accidente en la central nuclear de Three Mile Island*, 2ª ed. Ed. Gedisa: Barcelona [1ª ed. en francés, 1981].